



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



CU

CONSEJO
UNIVERSITARIO

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 04/2026 Comisión de Asuntos Académicos

Certifico que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, en su segunda sesión ordinaria, celebrada con fecha 1° de abril de 2026, por la unanimidad de sus integrantes asistentes acordó modificar su acuerdo anterior de funcionamiento, a fin de sesionar periódicamente los días lunes de cada semana, a las 15:40 horas, en modalidad telemática, a contar de esta fecha, excepto cuando deban celebrarse las sesiones del pleno del Consejo Universitario.

La Comisión de Asuntos Académicos resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



**ROMINA BAZAES MUÑOZ**
SECRETARIA
CONSEJO UNIVERSITARIO

Concepción/Chillán, 1° de abril de 2026.